



COMUNICADO

Seguridad

www.malaga.eu

El Ayuntamiento establece el dispositivo especial de Policía Local, Bomberos y Protección Civil para la Semana Santa 2026

- La Junta Local de Seguridad abordará el próximo lunes la coordinación del operativo con Policía Nacional, Guardia Civil y Servicios Sanitarios
- El Plan Territorial de Emergencia permanecerá activo en fase de Preemergencia desde el Viernes de Dolores hasta el Domingo de Resurrección
- Los servicios de emergencia instalarán un puesto de mando avanzado de forma permanente en la plaza de la Marina

Málaga, 20 de marzo de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Seguridad, ha establecido un dispositivo especial de seguridad con motivo de la Semana Santa 2026 que contempla los refuerzos de Policía Local, Bomberos y Protección Civil. A este operativo municipal se sumarán los previstos por Policía Nacional, Guardia Civil y el servicio de emergencias 061. Este despliegue será coordinado con Subdelegación del Gobierno durante la Junta Local de Seguridad prevista para el próximo lunes, con la participación de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa, así como de mandos de Policía Local, Bomberos, Policía Nacional, Guardia Civil y Protección Civil, además de representantes de la Policía Autonómica y del servicio de emergencias 061.

El dispositivo especial se llevará a cabo entre los días 29 de marzo (Domingo de Ramos) y 5 de abril (Domingo de Resurrección), aunque será ampliado de forma puntual para cubrir eventos en los que se espera una mayor afluencia de personas, como los traslados previstos para los próximos viernes 27 y sábado 28. En este sentido, el Plan Territorial de Emergencia de Protección Civil Local de Málaga permanecerá activo en fase de Preemergencia (situación operativa 0), desde las 10:00 horas del Viernes de Dolores (27 de marzo) hasta las 15:00 horas del Domingo de Resurrección (5 de abril).

La planificación establece que todos los servicios ordinarios de los distintos cuerpos policiales se mantengan y que a estos se sumen los servicios extraordinarios para reforzar la seguridad con motivo de la Semana Santa en el Centro y los recorridos de las

1/4

diferentes cofradías, además de otros puntos de tránsito de personas. En la plaza de la Marina se establecerá un puesto de mando avanzado de forma permanente con miembros de todos los servicios de emergencia que integran el dispositivo. Como es habitual, permanecerá un retén de Bomberos (formado por una autobomba, un vehículo ligero y la Unidad Médico-Sanitaria) en un horario adaptado a los desfiles procesionales, así como efectivos de Protección Civil y personal sanitario con ambulancias tanto del 061 como de un servicio externo contratado por el Ayuntamiento con sendos equipos de soporte vital básico y avanzado, además de una unidad fija que centraliza la coordinación sanitaria de todo el dispositivo. Las dotaciones sanitarias estarán ubicadas en Alameda Principal (esquina con Tomás Heredia), plaza de la Marina y Tribuna de los Pobres, con el objetivo de reducir los tiempos de intervención.

Seguridad y tráfico

La Policía Local de Málaga prevé la realización de un total de 5.053 servicios (un 5,5% más respecto a los 4.788 de 2025), de los que 2.156 corresponden al refuerzo extraordinario. Por tanto, se dedicarán al dispositivo especial en el Centro de la ciudad una media de 216 agentes, que se añaden a los 290 que de media realizan cada jornada su servicio ordinario en los 11 distritos de la ciudad. Así, habrá un promedio diario de 506 servicios.

El operativo ha sido diseñado para dar respuesta a tres líneas estratégicas: garantizar la movilidad peatonal en el entorno de los desfiles procesionales y las pasarelas de paso; garantizar la seguridad vial; y colaborar en el mantenimiento de la seguridad ciudadana con la Policía Nacional. Asimismo, la Policía Local implementará un dispositivo especial de tráfico para garantizar la movilidad y el correcto funcionamiento de los transportes públicos. En este sentido, se extremará la vigilancia con refuerzos de controles de velocidad, alcohol y drogas.

2/4

Igualmente, se contará con el sistema de videovigilancia habitual en el Centro (78 cámaras en el Centro y su entorno, diez en La Trinidad y 12 en el túnel de la Alcazaba) para controlar toda la zona y el perímetro del recorrido oficial. Estas imágenes serán visibles desde el centro de coordinación que se instalará en el Centro Municipal de Emergencias.

Además, como se viene realizando en anteriores ediciones, también se ha aprobado un plan de vuelo con dron de la Policía Local durante el horario de los desfiles procesionales. Este dispositivo sobrevolará puntos estratégicos, lo que permitirá comprobar en tiempo real el estado del tráfico, la concentración de personas en un punto determinado, el estado en tiempo real de las vías de evacuación, así como tener una visualización completa del recorrido oficial.

Red de desfibriladores

Por su parte, Protección Civil, que como cada año redacta el Plan de Emergencia de la

Semana Santa que se hace llegar a todos los grupos operativos, desplegará a la Agrupación del Voluntariado, de forma coordinada con la Policía Local y la Policía Nacional, con tres puestos fijos ubicados en plaza de la Marina, Alameda Principal y plaza de la Constitución, además de mantener dispositivos itinerantes en función de los recorridos de los desfiles procesionales. Cada uno de esos equipos dispondrá, entre otros, de un desfibrilador y de pulseras identificativas mediante códigos QR que permiten localizar a familiares o responsables de menores, que pueden obtenerse gratuitamente. Cada día habrá media de 15 personas voluntarias de Protección Civil en el operativo.

A estos puntos se suma la red de desfibriladores de la ciudad que cuenta con 742 equipos cuya ubicación puede consultarse en el mapa actualizado que está disponible en <https://cardioprotegida.malaga.eu/>. Además, al igual que el año pasado, en todos los desfiles procesionales habrá desfibriladores en el marco de una iniciativa impulsada por la Agrupación de Cofradías y el Centro de Emergencias Sanitarias 061 (dependiente de la Junta de Andalucía), con la colaboración del Ayuntamiento y la Asociación de Expacientes de la Unidad de Medicina Intensiva (EXPAUMI). De esta forma, las 41 cofradías contarán con 21 desfibriladores semiautomáticos cedidos por el Ayuntamiento que rotarán para cubrir todos los días los recorridos procesionales.

Recorrido oficial

La Agrupación de Cofradías contará con más de 350 personas entre vigilantes privados, auxiliares y acomodadores para realizar las funciones de control, vigilancia y regulación de los pasos habilitados para facilitar el tránsito peatonal en el recorrido oficial y sus zonas de influencia, siempre bajo supervisión y apoyo de unidades de Policía Local. Este personal de apoyo tendrá información de los planes de autoprotección propios que se han explicado en charlas formativas para dar nociones de seguridad y emergencias, así como el conocimiento del mapa de desfibriladores de la ciudad.

De nuevo, este año se ha editado material informativo que se va a repartir entre abonados y público y que cuenta con información de servicio público como un plano en el que se incluye el recorrido oficial, los pasillos peatonales, las vías de evacuación o la ubicación de los equipos de emergencia.

También habrá un enlace de la Agrupación de Cofradías que facilitará información en tiempo real a las cofradías cuando éstas lo necesiten. Además, habrá reuniones diarias de la Policía Local con las cofradías. En este sentido, cabe precisar que con más de un mes de antelación se han venido manteniendo numerosas reuniones de coordinación entre responsables de todas las cofradías y la Policía Local para resolver dudas relativas a sus respectivos itinerarios.

Compartir sólo información verificada

Desde el Ayuntamiento se recuerda la importancia de no hacer caso a los bulos y se

3/4



ruega el acceso sólo a información verificada, es decir, la difundida por administraciones, medios de comunicación y cuentas oficiales, entre otras. Y ante cualquier emergencia, llamar al 112. En caso de que sea necesario difundir información de interés con carácter inmediato, estará disponible en el canal oficial de la Agrupación de Cofradías (en X, @cofradiasmalaga), en @malaga y @GobiernoMalaga.

Por otro lado, toda la información del tráfico a tiempo real podrá consultarse en el perfil de X del Área de Movilidad (@movilidadmlg).

